



Juan Pascual Caballero

Asociado sénior

Valladolid

juan.pascual@garrigues.com

Abogado colegiado nº 126973

I. Colegio de la Abogacía de Madrid

Calle Duque de la Victoria, 5

47001 Valladolid (España)

Tel: +34 983 36 14 75

Fax: +34 983 36 14 76

Laboral

Juan es abogado del Departamento Laboral desde 2021, habiendo estado trabajando en el asesoramiento laboral en otros despachos desde 2016.

Abogado especializado en el asesoramiento de cuestiones laborales, de seguridad social y de prevención de riesgos laborales a empresas nacionales e internacionales de sectores tales como el alimentario, financiero y bancario, consultoría, seguros, telecomunicaciones, ingeniería, etc.

Reconocido en varias ediciones por el Directorio “Best Lawyers” como abogado “One to Watch” en el área de Derecho Laboral.

Profesor en el Máster de acceso a la abogacía de la Universidad Rey Juan Carlos.

Ha participado como docente en diversos cursos y seminarios del Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid y Centro de Estudios Garrigues.

Autor de diversos artículos en publicaciones especializadas y de carácter divulgativo.

Participa como voluntario en Fundación Integra desde el año 2021.

Experiencia

Juan es asociado del Departamento Laboral desde 2021, habiendo estado trabajando en el asesoramiento laboral en otros despachos desde 2016. Está especializado en el asesoramiento de cuestiones laborales, de seguridad social y de prevención de riesgos laborales a empresas nacionales e internacionales.

Su ámbito de especialización se extiende, entre otras, a las siguientes materias:

- Asistencia letrada y representación de empresas en todo tipo de procesos judiciales (individuales o colectivos) del orden social, y en todas sus fases e instancias.
- Asistencia técnica y consultiva en las siguientes materias: Procesos de carácter colectivo (despidos colectivos, convenios colectivos, etc.), incluyendo el análisis de los requisitos legales, la tramitación de los

procedimientos, el asesoramiento y la intervención en la negociación, el diseño de relaciones con representación sindical, la resolución de conflictos, etc.

- Contratación, alta dirección, jornada, salario, régimen disciplinario, modificación sustancial de las condiciones de trabajo, extinción de contratos, excedencias, etc.
- Implicaciones laborales de operaciones de compra, fusión, absorción, escisión y sucesión de empresa. Due diligence laboral.

Formación académica

- Graduado en Derecho (2015) por la Universidad de Valladolid.
- Doble Máster de acceso a la abogacía y practica jurídica laboral (2016) del Centro de Estudios Garrigues.

Actividad docente

- Profesor en el Máster de Acceso a la Abogacía de la Universidad Rey Juan Carlos.
- Ha participado como docente en diversos cursos y seminarios del Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid y Centro de Estudios Garrigues.

Pertenencia a instituciones

Miembro del Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid.

Reconocimientos

Juan ha sido reconocido en las ediciones de 2021, 2022 y 2023 del Directorio “Best Lawyers” como abogado “One to Watch” en el área de Derecho Laboral.

Publicaciones

- «López Ribalda II, la utilización de cámaras de videovigilancia en las relaciones laborales: ¿se puede prescindir del deber de información?». Diario La Ley, Nº 9555, Sección Tribuna, 17 de enero de 2020, Wolters Kluwer.
- «El futuro del trabajo en España: impacto de las nuevas tendencias». Capítulo 2 Fundación Fide. La ley. Wolters kluwer, 2019.
- «Doctrina del caso Diego Porras: ¿Es aplicable al contrato de relevo?» . Revista Capital Humano, WoltersKluwer, núm. 328, febrero de 2018.
- Coautor de la «La negociación colectiva en el sector de la moda y el lujo». Capítulo 2, Fashion Law (Derecho de la moda). Aranzadi, 2018.